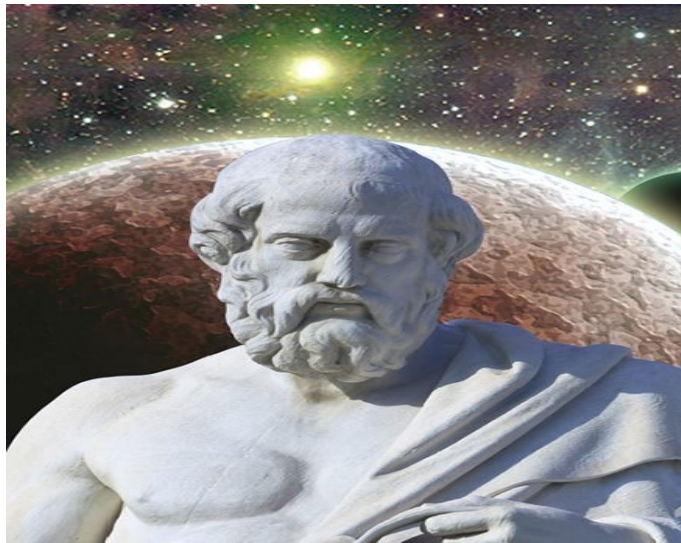


HAJÉ  **OLAR**

**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA DE
FILOSOFÍA**



CURSO 23-24

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.	3
2.- OBJETIVOS, COMPETENCIAS CLAVE, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.	4
2.1.- OBJETIVOS.	4
2.2.- COMPETENCIAS CLAVE.	4
2.3.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.	5
2.4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS (POR CURSOS).	6
3.- METODOLOGÍA.	10
4.- ORGANIZACIÓN, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS	10
5.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	10
6.- MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.	11
7.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.	12
8.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: INDICADORES, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES.	13

1.- INTRODUCCIÓN.

La presente programación tiene como referencia:

-Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

-Real Decreto 217/2022 establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

-Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

-Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

La materia de Filosofía se entiende como el comienzo de una reflexión teórico-práctica sobre el saber filosófico. Dicha programación es abierta y flexible.

Además, es una materia que tiene un sentido propio y autónomo que se imparte a un alumnado que finaliza la etapa educativa obligatoria y dispone ya de la madurez necesaria para poder reflexionar sobre los problemas éticos y políticos de nuestro tiempo que directamente influyen y repercuten en su vida diaria.

Con ello se persigue que el alumnado se familiarice con la realidad de su tiempo y adquiera los instrumentos adecuados para poder abordarlos desde un punto de vida crítico, racional y responsable.

Esta asignatura proporciona, por tanto, el bagaje necesario para que el alumnado se convierta en miembros activos y comprometidos con la sociedad en la que nos ha tocado vivir.

2.- OBJETIVOS, COMPETENCIAS CLAVE, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.

2.1.- OBJETIVOS.

- Diferenciar entre el saber filosófico, argumentado, crítico y razonado, de los pseudosaberes y ficciones.
- Comprender que la filosofía es un saber teórico y práctico.
- Analizar el uso de las tecnologías en la vida diaria del alumnado para hacerles conscientes de su influencia en el modo de pensar, actuar, utilizar y sus efectos.
- Compartir el principio de responsabilidad de genética, cambio climático y armamentística, desarrollo tecnológico y moral.
- Diferenciar el ser humano y el carácter político de la sociedad.
- Conocer recorrido histórico de las diferentes formas de gobierno, de justicia y de derecho y de sus amenazas.

2.2.- COMPETENCIAS CLAVE.

Las competencias clave que dispone nuestro currículo son:

- a) Competencia en comunicación lingüística
- b) Competencia plurilingüe
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
- d) Competencia digital
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender
- f) Competencia ciudadana
- g) Competencia emprendedora
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales

Siendo estas el eje vertebrador del currículo en cada área, buscando el desarrollo transversal de todas.

2.3.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

1. Buscar, analizar, producir y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes y de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD-, CPSAA5, CC3, CE3.

2. Identificar problemas y formular preguntas acerca de la naturaleza humana, del sentido de la realidad y de la existencia, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, así como la necesidad de afrontarlas, para desarrollar una vida reflexiva y consciente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL2, CPSAA2, CC1, CC3, CCEC1.

3. Reconocer, usar y valorar las normas y pautas de la argumentación y del diálogo filosóficos, mediante la identificación, análisis y aplicación de las mismas, con rigor y en distintos soportes, tanto en la construcción y exposición de argumentos como en el ejercicio del diálogo con los demás, para evitar dogmatismos, falacias y sesgos cognitivos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM 1, CC3.

4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera crítica, tolerante y empática. Interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM 1, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4.

5. Adquirir una perspectiva interdisciplinar y global, más de allá de la cosmovisión occidental, en el planteamiento de problemas éticos y políticos de actualidad, analizando sus múltiples aspectos, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas, de modo crítico, creativo y transformador, y desarrollar la autonomía de juicio, además de promover actitudes y acciones, cívica y éticamente, consecuentes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL2, CCL3, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

2.4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

Para el curso de 4º ESO:

1er TRIMESTRE		
SEPT: INTRODUCCIÓN FILOSOFÍA Tarea 0: Portada Reflexión y lluvia de ideas.		
BLOQUE A. El nacimiento de la filosofía del mito al logos. BLOQUE B: El ser humano antropología, psicología y sociología.		
SEPT - OCT	OCT – NOV	NOV - DIC
SABERES BÁSICOS: Bloque A- Qué es la filosofía	SABERES BÁSICOS: Bloque A- Disciplinas filosóficas El diálogo argumentativo y sus amenazas.	SABERES BÁSICOS: Bloque B- Monismos versus dualismos. Naturaleza y cultura. Individuo y sociedad. Determinismo y libertad
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Tú cuestión” TAREA EVALUABLE 1: Debate TAREA EVALUABLE 2: Portfolio	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Reflexiona” TAREA EVALUABLE 1: Análisis texto 1 y texto 2. TAREA EVALUABLE 2: Noticia y relación TAREA EVALUABLE 3: Portfolio	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Individuo” TAREA EVALUABLE 1: Analiza y expone TAREA EVALUABLE 2: Portfolio TAREA EVALUABLE 3: Actividad evaluativa

2º TRIMESTRE		
Bloque B: El ser humano: antropología, psicología y sociología.		
Bloque C: Ética y problemas éticos de nuestro tiempo.		
ENERO	FEBRERO	MARZO
<p>SABERES BÁSICOS: BLOQUE B</p> <p>Genética y ambiente</p> <p>Neoconservadurismo versus transhumanismo</p> <p>SABERES BÁSICOS: BLOQUE C</p> <p>Qué es la ética</p>	<p>SABERES BÁSICOS: BLOQUE C</p> <p>Principales corrientes éticas</p> <p>El principio de responsabilidad</p> <p>La bioética</p>	<p>SABERES BÁSICOS : Bloque C</p> <p>La ética ambiental</p> <p>Éticas profesionales: ética médica, ética de los negocios, ética periodística, ética jurídica, entre otras.</p> <p>La tolerancia y sus amenazas: machismo, homofobia, racismo, xenofobia, aporofobia, entre otras.</p>
<p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</p> <p>“El ser humano”</p> <p>TAREA EVALUABLE 1:</p> <p>Investiga y comparte</p> <p>TAREA EVALUABLE 2:</p> <p>Portfolio</p> <p>TAREA EVALUABLE 3:</p> <p>Analiza</p>	<p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</p> <p>“Guía del comportamiento”</p> <p>TAREA EVALUABLE 1:</p> <p>Análisis</p> <p>TAREA EVALUABLE 2</p> <p>Reflexión</p> <p>TAREA EVALUABLE 3:</p> <p>Portfolio</p>	<p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</p> <p>“La realidad”</p> <p>TAREA EVALUABLE 1:</p> <p>Portfolio</p> <p>TAREA EVALUABLE 2:</p> <p>Debate</p> <p>TAREA EVALUABLE 3:</p> <p>Actividad evaluativa</p>

3º TRIMESTRE		
Bloque D: Política y problemas políticos de nuestro tiempo.		
ABRIL	MAYO	JUNIO
<p>SABERES BÁSICOS: BLOQUE D</p> <p>Qué es la política</p> <p>Animal político versus contractualismo</p> <p>Las diferentes formas de gobierno</p>	<p>SABERES BÁSICOS: BLOQUE D</p> <p>Justicia y derecho</p> <p>Los derechos humanos y su actualización.</p> <p>El feminismo y la brecha de género</p>	<p>SABERES BÁSICOS: BLOQUE D</p> <p>Problemas políticos internacionales: globalización, migraciones, narcotráfico, prostitución, cambio climático, armamentismo, guerras, trata de personas, entre otros</p> <p>La democracia y sus amenazas: demagogia, corrupción, autoritarismo, totalitarismo, entre otras.</p>
<p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</p> <p>“Gobierna”</p> <p>TAREA EVALUABLE 1:</p> <p>Investigación</p> <p>TAREA EVALUABLE 2:</p> <p>Análisis de texto</p> <p>TAREA EVALUABLE 3:</p> <p>Portfolio</p>	<p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</p> <p>“Construye el futuro”</p> <p>TAREA EVALUABLE 1:</p> <p>Noticia</p> <p>TAREA EVALUABLE 2:</p> <p>Portfolio</p> <p>TAREA EVALUABLE 3:</p> <p>Análisis de texto</p>	<p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</p> <p>“Actualidad”</p> <p>TAREA EVALUABLE 1:</p> <p>Análisis de texto</p> <p>TAREA EVALUABLE 2:</p> <p>Portfolio</p> <p>TAREA EVALUABLE 3:</p> <p>Investigación</p> <p>TAREA EVALUABLE 4:</p> <p>Actividad evaluativa</p>

Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

1.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica, a través de la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales.

1.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño y elaboración de trabajos de investigación, disertaciones, dilemas morales, comentarios de texto u otros.

Competencia específica 2.

2.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos, mediante la formulación, reconocimiento y análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural.

Competencia específica 3.

3.1. Construir argumentos, orales y escritos, acerca de problemas filosóficos de nuestro tiempo, mediante el uso de normas lógicas y argumentativas.

3.2. Reconocer y evitar dogmatismos, falacias y sesgos como contenidos de opiniones, ideas y creencias, comprendiendo la naturaleza de los mismos.

Competencia específica 4

4.1. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, la diversidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, en la práctica argumentativa y el diálogo con los demás, analizando conflictos actuales que afectan a la realidad de nuestro tiempo y discriminando las falacias y errores argumentativos en las informaciones de los medios de comunicación.

4.2. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática, participando en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto y constructivo, acerca de cuestiones y problemas filosóficos actuales.

Competencia específica 5

5.1. Afrontar temas complejos de carácter fundamental y de actualidad ética y política, de modo interdisciplinar y transformador, utilizando conceptos e ideas desde una perspectiva filosófica crítica.

5.2. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

3.- METODOLOGÍA.

Se potenciará una metodología interactiva, centrada en la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo, y facilitadora de los procesos de construcción del conocimiento, verbalización e intercambio de ideas; dinámica, que permita la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadora, que incorpore al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias; y resolutoria, centrada en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas. De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y conciencia de sus capacidades, intereses, responsabilidades y límites.

Se emplea: el aprendizaje visual, significativo, la experiencia del alumnado, el aprendizaje dialógico, los dilemas morales, las reflexiones y los debates, estudio de casos y de textos, problemas actuales, análisis, investigación y exposición.

4.- ORGANIZACIÓN, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS.

Se dispone de 2 horas semanales, aproximadamente de 74 sesiones en el curso escolar.

Organizando 12 sesiones por trimestre aproximadamente, quedando reducidas por las salidas, proyectos de centro y festividades teniendo en cuenta para dicha programación, siendo flexible y abierta.

El agrupamiento es realizado de acuerdo a la elección de la optativa del alumnado de 4º.

Se imparte los lunes a 6ª hora y los martes a 5ª hora.

El grupo está compuesto por 14 alumnos. Tres alumnas ACNEAE con medidas individualizadas.

El aula que se emplea para esta asignatura está en la planta baja, siendo siempre el aula de José Javier (salvo cambios imprevistos de centro).

5.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Existen una gran variedad de recursos educativos, además siendo proyecto Carmenta y disponiendo de paneles digitales en todas las aulas contamos con esos recursos a nuestro alcance.

Destacando así: las tecnologías de la información y la comunicación, los cortos, documentales, reportajes audiovisuales, la prensa, la televisión, textos, biografías, páginas web y guías.

6.- MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

Se elaboran propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrará métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

Se promoverán todas aquellas actuaciones necesarias para promover las medidas de inclusión que permitan ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado, el acceso, permanencia y titulación en igualdad de oportunidades, teniendo en cuenta sus circunstancias.

El centro establece medidas de flexibilización en la organización de las áreas, enseñanzas, espacios y tiempos. Permitiendo alternativas metodológicas para personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado. Rigiéndose por los principios de normalización e inclusión.

El centro educativo dispone de ratios reducidos, trabajo por proyectos, metodologías activas y participativas.

Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje nos regiremos por los principios de normalización e inclusión, asegurándonos la no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

También, tendremos en cuenta al alumnado con integración tardía en el sistema educativo español, con el alumnado de altas capacidades intelectuales y el alumnado que se encuentre en el programa de diversificación curricular contando con medidas de apoyo para la obtención del título, aplicando una metodología específica organizando el currículo en ámbitos de conocimiento(lingüístico y social y científico-tecnológico) y actividades prácticas.

El alumnado con necesidades educativas especiales se establecerá las condiciones de accesibilidad y diseño universal y los recursos de apoyo, humanos y materiales, que favorezcan el acceso al currículo y adaptando a través de los instrumentos, tiempos y apoyos, quedando reflejado en su plan de trabajo.

7.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

Se realizará una evaluación continua, inicial y final.

A lo largo del curso escolar se realizarán cuatro sesiones de evaluación de los aprendizajes del alumnado. Las sesiones se celebrarán al concluir cada una de las evaluaciones.

A nivel general se emplearán los criterios de evaluación recogidos en el apartado correspondiente nombrado anteriormente.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán variados, apropiados para la madurez del alumnado y deseamos que nuestros alumnos entiendan desde el inicio que el quehacer filosófico no es una “hablar por hablar y sin fundamento”, sino una práctica que requiere diálogo y reflexión sujeta a buenos argumentos.

Los procedimientos que empleamos son:

- La revisión del trabajo diario del alumnado junto con los ejercicios planteados.

- La participación en las actividades del aula en los debates, puestas en común...

- El portfolio de clase y/o tareas virtuales en los que refleja las explicaciones, esquemas, resúmenes, actividades y ejercicios.

- La expresión escrita y la expresión oral.

- Actividades evaluativas y auto-evaluativas trimestrales para comprobar que está adquiriendo las competencias necesarias de la asignatura. A través de: resolución de dilemas, reflexiones personales, investigación (aprendizajes basados en problemas), trabajos individuales o colectivos sobre un tema.

La calificación trimestral resultará en la calificación con estos instrumentos de evaluación:

- Las actividades evaluativas establecidas trimestralmente contribuirán al 40% de la calificación. (Kahoot, comentarios de texto, cuestionario)

- La participación en debates contribuirá al 20%.

- El Portfolio contribuirá al 10%.

- Las actividades diarias contribuirán al 10%.

- Las exposiciones contribuirán al 20 %.

El alumnado será conocedor de los criterios de calificación porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para que el alumnado pueda realizar el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar las competencias necesarias.

8.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: Indicadores, criterios, procedimientos, temporalización y responsables.

Para la realización de esta propuesta de evaluación se ha seguido la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTUACIÓN 1	
Actuación 1	Análisis, evaluación y propuestas de mejora de la práctica docente.
Indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resultados académicos del alumnado. 2. Atención individualizada al alumnado. 3. Logro de los objetivos propuestos en las Programaciones de Aula.
Criterios de Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuación al contexto, recursos disponibles y finalidades previstas. 2. Coherencia entre lo previsto y las medidas propuestas. 3. Funcionalidad de las medidas. 4. Relevancia de las medidas adoptadas. 5. Suficiencia alcanzada en cantidad y calidad de los mínimos deseables. 6. Satisfacción de los participantes en el proceso. 7. Grado de cumplimiento de las medidas y propuestas de mejora.
Procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta realizada por el alumnado. • Análisis DAFO de cada docente con los resultados de esas encuestas. • Análisis en los departamentos didácticos de estos resultados. • Análisis por parte del Equipo Directivo de los resultados.
Temporalización	Al menos una vez al trimestre.
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Docente. • Departamentos didácticos. • Equipo directivo

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTUACIÓN 2	
Actuación 2	Análisis y evaluación de los resultados académicos del alumnado.
Indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proporción de alumnado que alcanza el suficiente nivel de adquisición de las competencias específicas y clave. 2. Proporción de alumnado que consigue terminar con éxito cada curso en relación con el total y que finalmente obtiene el título de Educación Secundaria. 3. Proporción de alumnado que abandona el sistema educativo. 4. Proporción del alumnado absentista y evolución del mismo.
Criterios de Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuación al contexto, recursos disponibles y finalidades previstas. 2. Coherencia entre lo previsto y las medidas propuestas. 3. Funcionalidad de las medidas. 4. Relevancia de las medidas adoptadas. 5. Suficiencia alcanzada en cantidad y calidad de los mínimos deseables. 6. Satisfacción de los participantes en el proceso. 7. Grado de cumplimiento de las medidas y propuestas de mejora.
Procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los resultados por parte de cada docente. • Análisis de los resultados y puesta en común en los departamentos didácticos. Propuestas de mejora. • Análisis de los resultados y propuestas de mejora en el Claustro. • Análisis de los resultados y propuestas de mejora en la Junta de Delegados. • Análisis de los resultados y propuestas de mejora en el Consejo Escolar.
Temporalización	Una vez al trimestre.
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Docente. • Departamentos didácticos. • CCP • Claustro • Junta de Delegados • Consejo Escolar

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTUACIÓN 3	
Actuación 3	Análisis, evaluación y propuestas de mejora de las Programaciones Didácticas.
Indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los criterios metodológicos, su relación con las particularidades de la materia o ámbito, las características del alumnado, el trabajo individual y en equipo. 2. Los instrumentos de evaluación utilizados, su relación con los contenidos programados y el trabajo realizado por el alumnado. 3. La definición de los criterios de calificación, promoción y titulación. 4. Grado de adquisición de las competencias específicas y clave por parte de nuestro alumnado. 5. La participación del profesorado en la elaboración, revisión y actualización de las programaciones.
Criterios de Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuación al contexto, recursos disponibles y finalidades previstas. 2. Coherencia entre lo previsto y las medidas propuestas. 3. Funcionalidad de las medidas. 4. Relevancia de las medidas adoptadas. 5. Suficiencia alcanzada en cantidad y calidad de los mínimos deseables. 6. Satisfacción de los participantes en el proceso. 7. Grado de cumplimiento de las medidas y propuestas de mejora.
Procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de las Programaciones didácticas por parte de cada uno de los docentes. • Puesta en común de la revisión de la Programación en los Departamentos Didácticos y propuestas de mejora.
Temporalización	Al menos una vez al trimestre.
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Docente. • Departamentos didácticos.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTUACIÓN 4	
---	--

Actuación 4	Análisis, evaluación y propuestas de mejora del ambiente de trabajo en el aula.
Indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de incidencias en el aula. 2. Resultados académicos del alumnado. 3. Procedimientos de identificación de problemas y sistemas de prevención de los mismos. 4. Comunicación al alumnado y a las familias sobre la convivencia en el aula, las dificultades y las medidas llevadas a cabo.
Criterios de Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuación al contexto, recursos disponibles y finalidades previstas. 2. Coherencia entre lo previsto y las medidas propuestas. 3. Funcionalidad de las medidas. 4. Relevancia de las medidas adoptadas. 5. Suficiencia alcanzada en cantidad y calidad de los mínimos deseables. 6. Satisfacción de los participantes en el proceso. 7. Grado de cumplimiento de las medidas y propuestas de mejora.
Procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Tertulias en tutoría para compartir la opinión del alumnado sobre el ambiente en clase. • Cuestionario para el alumnado y las familias al finalizar el trimestre. • Puesta en común y propuesta de mejora en las Juntas de Evaluación. • Puesta en común y propuesta de mejora en las reuniones con las familias. • Análisis del PAT.
Temporalización	Al menos dos veces por trimestre.
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Docente. • Tutores. • Departamento de Orientación. • Juntas de Evaluación. • Comisión de Convivencia.

**EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.
ACTUACIÓN 5**

Actuación 5	Análisis, evaluación y propuestas de mejora de la inclusión y atención a la diversidad.
--------------------	---

Indicadores	<ol style="list-style-type: none">1. Existencia de un plan de inclusión con objetivos, contenidos, responsables y participación en su elaboración.2. Tipo de medidas generales de inclusión y atención a la diversidad, su organización y desarrollo y la relación con la normativa específica y las características de nuestro alumnado.3. Tipo de medidas de apoyo, refuerzo y extraordinarias, su organización y desarrollo y la relación con la normativa específica y las características de nuestro alumnado.4. La participación del profesorado en su desarrollo, el papel del tutor y del profesorado de apoyo. La implicación del equipo directivo y de las familias.5. La utilización y coordinación con otros recursos específicos del entorno que desarrollan actuaciones con el alumnado del centro.
Criterios de Evaluación	<ol style="list-style-type: none">1. Adecuación al contexto, recursos disponibles y finalidades previstas.2. Coherencia entre lo previsto y las medidas propuestas.3. Funcionalidad de las medidas.4. Relevancia de las medidas adoptadas.5. Suficiencia alcanzada en cantidad y calidad de los mínimos deseables.6. Satisfacción de los participantes en el proceso.7. Grado de cumplimiento de las medidas y propuestas de mejora.

Procedimientos	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo de los tutores de cada grupo para que conozcan en profundidad las características del alumnado y sus familias.• Elaboración de los Planes de Trabajo Individualizados para cada uno de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.• Actividades del programa RETO en las tutorías grupales.• Actividades del proyecto MUS-e con el grupo.• Puesta en común en las Juntas de Evaluación docente sobre la evolución de cada uno de los alumnos y alumnas.
Temporalización	Trabajo semanal en las actividades grupales. Una vez al trimestre en las Juntas de Evaluación.
Responsables	<ul style="list-style-type: none">• Equipo Docente.• Tutores.• Departamento de Orientación.• Juntas de Evaluación.• Comisión de Convivencia.• Equipo directivo.

En Alovera, a 25 de octubre de 2022
Fdo: Marina López Gracia